

## California Protects the Right to Breastfeed

- A mother may breastfeed her child in any location, public or private, where the mother and the child are otherwise authorized to be present (California Civil Code 43:3)
- Every employer shall make reasonable efforts to provide a reasonable amount of break time and provide the use of a location other than a toilet stall to accommodate an employee desiring to express breast milk for the employee's infant child (California Labor Code 1030-1031)

This institution is an equal opportunity provider.

## California Protege su Derecho de Dar Pecho

- Permite a la madre amamantar a su hijo en cualquier lugar, ya sea público o privado, donde la madre y el niño están de otra manera autorizados a estar presentes (43:3 del Código Civil de California)
- Todos los empleadores de California deben de proveer una cantidad de tiempo de descanso razonable y hacer un esfuerzo razonable para proveer espacio que no sea una cabina de baño, para alojar a una empleada que desea extraerse su leche para su bebé. (Secciones 1030-1031 de la División del Código de Trabajo de California)

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

## California Protects the Right to Breastfeed

- A mother may breastfeed her child in any location, public or private, where the mother and the child are otherwise authorized to be present (California Civil Code 43:3)
- Every employer shall make reasonable efforts to provide a reasonable amount of break time and provide the use of a location other than a toilet stall to accommodate an employee desiring to express breast milk for the employee's infant child (California Labor Code 1030-1031)

This institution is an equal opportunity provider.

## California Protege su Derecho de Dar Pecho

- Permite a la madre amamantar a su hijo en cualquier lugar, ya sea público o privado, donde la madre y el niño están de otra manera autorizados a estar presentes (43:3 del Código Civil de California)
- Todos los empleadores de California deben de proveer una cantidad de tiempo de descanso razonable y hacer un esfuerzo razonable para proveer espacio que no sea una cabina de baño, para alojar a una empleada que desea extraerse su leche para su bebé. (Secciones 1030-1031 de la División del Código de Trabajo de California)

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

## California Protects the Right to Breastfeed

- A mother may breastfeed her child in any location, public or private, where the mother and the child are otherwise authorized to be present (California Civil Code 43:3)
- Every employer shall make reasonable efforts to provide a reasonable amount of break time and provide the use of a location other than a toilet stall to accommodate an employee desiring to express breast milk for the employee's infant child (California Labor Code 1030-1031)

This institution is an equal opportunity provider.

## California Protege su Derecho de Dar Pecho

- Permite a la madre amamantar a su hijo en cualquier lugar, ya sea público o privado, donde la madre y el niño están de otra manera autorizados a estar presentes (43:3 del Código Civil de California)
- Todos los empleadores de California deben de proveer una cantidad de tiempo de descanso razonable y hacer un esfuerzo razonable para proveer espacio que no sea una cabina de baño, para alojar a una empleada que desea extraerse su leche para su bebé. (Secciones 1030-1031 de la División del Código de Trabajo de California)

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.